

La Autoridad Pública del Profesorado

Debe ser:

recogida en el **Pacto por la Educación**, reconocida a nivel estatal y complementada con estas medidas:

- ◉ Perfiles profesionales que ayuden en la labor educativa
- ◉ Disminución de ratios para personalizar la enseñanza
- ◉ Dignificación de la labor docente por parte de la sociedad



www.feteugt.es

Tus reivindicaciones, nuestro compromiso

